

## POLITICA DEL PURISMO LINGÜISTICO EN EL CUZCO

Mercedes Niño-Murcia  
*Universidad de Iowa*

### INTRODUCCION

La ecología de la lengua, según la entendió Haugen (1972:325-328), estudia la interacción entre la(s) lengua(s) y su ambiente, el hábitat lingüístico. Dentro de este marco 'ecológico' son plausibles distintas opciones de análisis, ya sea delimitar geográficamente una región y considerar globalmente las lenguas que allí coexisten y las relaciones entre los hablantes de las mismas, esto es, la ecología interlingüística; o estudiar la ecología de una lengua, desde el punto de vista de sus hablantes y la jerarquización de sus variedades, esto es, la ecología intralingüística<sup>1</sup>.

El propósito de este trabajo es el estudio de la ecología del quechua en el Cuzco, concretamente, en las manifestaciones de purismo lingüístico a lo largo de la historia y su papel en el proceso de estandarización del quechua

- 
1. Mis agradecimientos a D. Faustino Espinoza Navarro, socio fundador y tres veces presidente de la Academia de la Lengua Quechua, por las entrevistas que me concedió y por facilitar mi acceso al primer Libro de Actas de la institución. En la cristalización de este trabajo la discusión con Isabel Bustamante, Marisol de la Cadena, Paula Kempchinsky, Bruce Mannheim, Frank Salomón y Francisco Sánchez, me ayudó a precisar las ideas; María Hope gentilmente transcribió las cintas de las entrevistas, para todos ellos mis agradecimientos.

peruano<sup>2</sup>. Dada la situación del quechua en el Cuzco en relación con el español, la lengua hegemónica, y con otras variedades del quechua, en este trabajo se considera tanto la situación inter-lingüística como la intra-lingüística.

La creencia de que existen formas del idioma que son 'correctas' o 'puras' en contraposición a otras 'incorrectas' o 'impuras', y que con base en un supuesto grado de pureza lingüística se puede establecer una jerarquía entre las lenguas y/o dialectos, constituye una de las dimensiones ideológicas intra-lingüísticas relevantes en la ecología de la lengua. La lingüística moderna tiene como premisa básica la igualdad de las lenguas, es decir, no considera que haya unas variedades superiores a otras por sus características intrínsecas. Cada lengua o dialecto es tan adecuado para la comunicación humana como cualquier otro<sup>3</sup>. Sin embargo, esto no impide que en la práctica se contradiga la premisa de la igualdad lingüística y haya comunidades donde tanto lenguas como culturas son evaluadas, de manera que se establece una jerarquía tanto social y cultural como lingüística (Grillo 1989: 173).

En el quechua peruano, como en otras lenguas, se detecta hoy en día también la tendencia a la estratificación lingüística mediante apelación a la ascendencia imperial y cortesana del sociolecto de un grupo mestizo bilingüe (español-quechua). Este fenómeno que se presenta en el Cuzco contemporáneo data de muchos siglos aunque sus manifestaciones han sido, relativamente, cambiantes. En el Cuzco, concretamente, se establece la jerarquía entre el *runa simi*, la lengua del pueblo común y el *Qhapaj' simi*<sup>4</sup> la lengua cortesana, con la consiguiente adjudicación del primer lugar para ésta, la lengua considerada imperial. Por otro lado, la situación se hace aún más compleja dados

- 
2. Como señalan Milroy *et al.* (1985: 2) es difícil separar la naturaleza de la prescripción lingüística (imposición de normas dictadas por una autoridad) de fenómenos relacionados como son la normalización y la estandarización.
  3. Si bien las consideraciones de superioridad lingüística son irrelevantes a nivel de *sistema* éstas adquieren otro cariz a nivel de *uso*. Quienes se constituyen en guardianes de la lengua no establecen explícitamente la diferencia entre sistema y uso lingüístico, aunque todos sus esfuerzos se enfocan en el *uso*.
  4. La ortografía oficial del quechua es un asunto que no se ha resuelto todavía. En este trabajo se emplea la ortografía de la fuente citada. Qhapaj'simi corresponde a la ortografía usada en el libro de actas de la Academia de la Lengua Quechua, 1953. No obstante, ni siquiera los miembros de la Academia emplean una ortografía uniforme, y la inconsistencia es la nota dominante en los usos de cada usuario. La falta de uniformidad que se aprecia en este trabajo sirve de ilustración del caos reinante en el uso de alfabetos, diferentes del alfabeto oficializado en 1985.

no sólo la hegemonía del español y los préstamos inevitables que tiene lugar en una situación de contacto, sino también el afán de los intelectuales por conservar u obtener acceso al poder mediante una negociación de las categorías étnicas<sup>5</sup>.

En cualquier contexto se puede observar que las ideas hasta aquí mencionadas desencadenan el purismo lingüístico y éste conlleva al prescriptivismo con la consecuente creación de mecanismos para imponer las formas lingüísticas 'correctas' y condenar las que no lo son, purificar la lengua de influencias foráneas que han contaminado la lengua; y, finalmente, llegar a la institucionalización del purismo. La institucionalización del purismo ha generado entidades como las Academias de la Lengua, organismos creados para que legislen y salvaguarden la pureza lingüística. En ellos prevalece el interés particular de un grupo que se convierte en árbitro y pierde la perspectiva global de la totalidad de hablantes. Con la creación de estos organismos 'guardianes' de la lengua, se responde, en general, a una concatenación de fenómenos socio-culturales que se engendran dentro de la lucha por el poder en la respectiva comunidad lingüística. Veremos, por tanto, cómo la Academia de la Lengua Quechua (ALQ), fundada en el Cuzco en 1953, representa hoy en día una etapa más dentro de la trayectoria que el purismo ha tenido en el Cuzco.

La ALQ en el Cuzco propugna la superioridad del *Qhapaj'simi*, lo propone como paradigma de la lengua dado el caso de considerarlo el 'quechua imperial del Cuzco'; y en el afán por rescatar el pasado incaico, por construir una identidad según criterios elaborados y por negociar la 'indianidad', se vio en la lengua una fuente incomparable de legitimación. Los miembros de la ALQ se consideran depositarios de la tradición incaica y por lo tanto, del 'quechua puro'. Dada la relación estrecha entre las actitudes hacia la lengua y el perfil cultural de la comunidad (cultural *ethos*), la consideración del movimiento *Indigenista* cuzqueño se hace imprescindible en este estudio.

En tanto cuanto a las actitudes puristas están siempre ligadas a idiosincrasias culturales que se manifiestan con mayor ímpetu en momentos de exaltación nacional o regionalista y éstas se exacerban para defender o demar-

---

5. La investigación de Marisol de la Cadena (1995) de la época comprendida entre 1919 y 1991 ha sido fundamental en este trabajo. Su estudio analiza el proceso de construcción de una identidad única para el Cuzco y la consiguiente des-indianización que ha tenido lugar en esta región. La lengua y su refuncionalización en el Cuzco ha desempeñado un papel clave dentro de este proceso.

car lo propio cuando se lo siente amenazado, el purismo cuzqueño debe estudiarse no sólo en un marco socio-lingüístico sino también desde su historia tanto intelectual como cultural. Es decir, en la ecología del quechua cuzqueño tenemos que considerar diferentes perspectivas para comprender la refuncionalización del quechua.

Primero consideraremos los postulados del purismo y la filosofía con la que operan las instituciones encargadas de velar por la pureza idiomática. Luego veremos la trayectoria que el purismo ha seguido en el Cuzco enfatizando tres momentos claves, a saber: la época del Inca Garcilaso de la Vega, el desarrollo nacionalista de finales del siglo XVII y comienzos del XVIII, y, por último, el presente siglo. En esta etapa es preciso destacar el papel del movimiento *Indigenista* y su papel en la creación de la agenda cuzqueña. Finalmente, presentaremos la Academia de la Lengua Quechua y el debate de estandarización del quechua.

## 1. IDEOLOGIA PURISTA

El purismo, como señala Shapiro (1989: 22), puede verse como parte del juego de fuerzas que interaccionan en la sociedad y que definen, a la vez, la identidad y la diferencia entre sus miembros. En general, en este plano de abstracción, al tratar de la identidad y la diferencia, se hace posible establecer conexiones entre fenómenos que a primera vista parecen estar desconectados.

Se han dado muchas definiciones de purismo. Tomando el término en su acepción más lata, es el empeño por eliminar de la lengua los rastros de influencia foránea (en el léxico mayormente) y reemplazarlos con elementos nativos, de carácter nacional o regional, si es el caso. Otras definiciones son más amplias y cobijan bajo este término un proceso y una dinámica más compleja<sup>6</sup>.

Aunque hay ventajas teóricas en restringir la noción de purismo al rechazo de elementos foráneos en el campo del léxico, este rechazo puede tener lugar respecto a otros aspectos de la lengua. La actitud anti-extranjerizante por sí sola no conforma un aspecto del purismo. El rechazo a lo foráneo es únicamente un *prerrequisito* del purismo, y éste como manifestación social abarca otros procesos de afirmación de identidad y de rechazo al *statu quo* dentro del ecosistema de la lengua. Por lo tanto, en este trabajo adoptamos la

---

6. Véase Thomas 1991: 10-13.

definición dada por Hall (1942: 4) que, al salirse de los lindes del léxico, amplía el radio del fenómeno:

Purism, in its essential nature, consists of considering one type of language (a given dialect, or the speech of a given social class or of a certain epoch etc.) as 'purer' than and therefore 'superior' to other types.

Esta ampliación del tradicional concepto del purismo, según lo señala Thomas (1991: 10-19), presenta el sentido que tiene en este análisis, es decir, como un sinónimo de prescriptivismo elitista que usa la lengua como instrumento de ideología y poder. Sin embargo, la definición dada por Hall ignora las fuerzas asimétricas que operan en el ecosistema de la lengua y la manera en la cual las actitudes lingüísticas reflejan la lucha por el poder en la comunidad.

El caso del purismo ilustra claramente la transferencia del prestigio de la que nos habla Joseph (1987: 31). Puesto que es imposible determinar el valor intrínseco de superioridad de una lengua o variedad de ella con base en sus atributos mismos, se hace una "transferencia" del prestigio de las personas que la usan en la comunidad. Quienes tiene prestigio dentro de la comunidad lo basan en aspectos de alguna manera cuantificables (pureza de sangre, prestancia social, etc.) y aunque el resto de la población siente el deseo de emularlas estas fuentes de prestigio no se pueden obtener directamente; en cambio, puede transferirse a otros atributos en la comunidad que no son inalcanzables y que sí pueden imitarse o adquirirse. La lengua, entre ellos, es altamente susceptible a este tipo de transferencia.

## *1.2 Institucionalización del purismo*

El afán de conservar la 'pureza' del idioma es un fenómeno que se ha presentado en un determinado momento de la historia de todas las comunidades lingüísticas, y su manifestación en lenguas diversas ha permitido extrapolar las variables que acompañan la exacerbación del sentido de propiedad idiomática. Se advierte, por ejemplo, que en la historia de cada lengua ha habido períodos donde la pureza idiomática ha obsesionado a algunos y los ha llevado a institucionalizar el purismo en las Academias de la Lengua o, en su defecto, en otros mecanismos como la creación de un diccionario que funcione como árbitro en materia lingüística<sup>7</sup>.

---

7. Este fue el caso de países anglosajones como la Gran Bretaña y los Estados Unidos donde no prosperó la idea de fundar una Academia de la Lengua aunque en su momento se

En 1780, en Estados Unidos de América, el presidente John Adams propuso la fundación de una Academia de la Lengua, pero el Congreso no lo consideró de importancia. La creación de dicha institución se consideró demasiado monárquica y elitista para una democracia fundada con la promesa de igualdad de oportunidades para todos (Heath 1977: 22). Por un período corto, en la década de 1820, existió la Academia americana de la Lengua y Bellas Artes, pero sus miembros no tuvieron más éxito que Adams en conseguir apoyo oficial<sup>8</sup>.

Lo anterior nos lleva a considerar aquí la estrecha relación que existe entre purismo y nacionalismo lingüístico. Aunque generalmente se acepta que el nacionalismo lingüístico se presenta como tal alrededor de 1800, la institucionalización del purismo lingüístico como símbolo de prestigio e identidad comienza ya en 1572 con la fundación de la Accademia della Crusca en Florencia, Italia (Hall 1974: 179). Y podríamos remontarnos a la segunda mitad del siglo I de nuestra era para encontrar antecedentes sistemáticos, si bien no institucionalizados, del afán de detener el cambio lingüístico y rescatar el estado de la lengua propio de una edad de oro ya perdida (Edwards 1985: p. 27). Bástenos con citar el *Appendix Probi*, tratado en latín del gramático Marcus Valerius Probus, quien vivió en dicha época<sup>9</sup>.

---

hicieran sendas propuestas para fundarla. La conclusión alcanzada en Inglaterra, después de discutir la propuesta de los siglos XVII y XVIII fue que no se establecería porque tales instituciones 'oppose the spirit of English liberty' (Heath 1977: 42, n. 12). El mismo debate tuvo lugar en los Estados Unidos. En 1780, John Adams propuso con vehemencia la fundación de una Academia para refinar el inglés y en vista de que Inglaterra había desistido de hacerlo veía en ello una oportunidad de emularla: 'England will never have any more honor, excepting now and then that of imitating the Americans' (Adams a Jennings, 1780: Works, IX, 510, citado por Heath 1977: 21). En la naciente nación se percibió como de imperiosa necesidad fijar un estándar nacional y se planteó la propuesta en los siguientes términos:

*either retain the purity of their speech according to the standard of England or define and refine a new speech –an American version of English* (Heath 1977: 15)

8. Adams consideraba que la autonomía de la nueva nación tenía que manifestarse también en la lengua (Heath 1977); Webster postulaba que los americanos hablaban el inglés más puro y debían independizarse de Inglaterra también en materia lingüística. (Edwards 1985: 30-33).
9. El Apéndice aparece en el tratado *Instituta Artium* y es una compilación de usos lingüísticos hecha siglos atrás por un autor desconocido. En el Apéndice se consignan 227 pares de palabras dispuestas a la manera de DIGA... vs. NO DIGA..., por ejemplo, *uetulus* non *ueclus* 'viejo', y así sucesivamente (Pulgram 1978: 250-262). Lo curioso en este caso es que si un miembro del par sobrevivió en cualquiera de las lenguas románicas, fue la forma censurada y no la prescrita.

No obstante estos brotes anteriores de purismo, fue la Académie Française, fundada en 1635, la que marcó muchas de las pautas que han seguido estos organismos a través de la historia. España, por su parte, en el siglo XVIII sintió también la necesidad de tener una institución que legislara tanto la ortografía como los demás aspectos de la lengua, y esto llevó al rey borbón Felipe V a emprender la tarea de su fundación.

La Real Academia Española (RAE) se fundó en 1713, con el lema: 'Limpia, fija y da esplendor' y con los fines de preservar la pureza del canon lingüístico cortesano, publicar la gramática y el diccionario. Al referirse al modelo cortesano español se seguía el modelo francés donde el buen uso, el cortesano, en el siglo XVII, había estado guiado por Claude Favre de Vaugelas y la Academia Francesa había elaborado este concepto con sucesivas adaptaciones<sup>10</sup>. En el siglo XVIII se erige el siglo XVI en canon lingüístico español y renace el espíritu cortesano, en el sentido de Juan de Valdés (*Diálogo de la lengua*), quien censuraba a Nebrija 'porque él [Nebrija] era de Andalucía, donde la lengua no está muy pura'<sup>11</sup>. Esto es, la lengua de Castilla era la cortesana y la de prestigio, y resultaba inadmisibles considerar a un andaluz como árbitro lingüístico.

En Latinoamérica, como acertadamente lo plantea Rama (1984: 49), 'el robusto purismo idiomático que ha sido la obsesión del continente a lo largo de su historia', se arraigó en el período de modernización de la ciudad que se inaugura hacia 1870. En las ciudades fundadas en América, los círculos intelectuales (la *ciudad letrada*), después de debatir entre ellos su adhesión a la península, vieron en el seguimiento de los norma peninsular, concretamente, al uso cortesano de Madrid, y luego a la Real Academia de la Lengua, la manera de mantener y revitalizar los vínculos con el centro que legitimaba su poder.

En 1825, Colombia propuso la fundación de la Academia de la Lengua *Latinoamericana*; México también hizo una propuesta similar pero en ninguno de los dos casos llegó a concretarse (Guitarte y Torres Quintero 1974: 319). Años más tarde, pasada la conmoción de las guerras de la independencia y por iniciativa española, se fundaron Academias correspondientes a la

---

10. Claude Favre de Vaugelas (1650-1650) se convirtió en árbitro en materia lingüística de manera que 'talking "pure" French was referred to as parler Vaugelas'... (Hall 1974: 177).

11. Citado por Amado Alonso (1968: 51).

RAE<sup>12</sup>. Todos estos organismos se establecieron como ‘correspondientes de la Academia española’ excepto en la Argentina donde el ánimo predominante era el de reconocer la autonomía de la lengua ‘nacional argentina’ y así romper todo vínculo con Europa (Rama 1984: 82).

En 1973 se fundó en Estados Unidos la Academia Norteamericana de la Lengua Española, ANLE. Según se lee en sus estatutos, ‘surge a la vida en los Estados Unidos como una sentida necesidad...a fin de trabajar conjuntamente por la unidad e integridad del idioma común’. La sede está en Nueva York y los 36 académicos de número deben ser elegidos entre los residentes en los EE. UU., cualquiera que sea su nacionalidad y lugar de residencia con tal que hayan demostrado en sus obras su conocimiento y devoción por la lengua española. (Boletín N° 1 p. 111-117).

Las lenguas indígenas en Latinoamérica también han organizado sus academias. Estas son, a saber: la Academia de la Lengua Nahuatl (últimos años de la década de 1920) en México; la Academia de la Lengua quechua (1953), en el Cuzco, Perú; la Academia de la Lengua Aymara (1986), en Cochabamba, Bolivia; y la Academia de las Lenguas Maya Quiché en Guatemala (1986 en carácter provisional y reconocida por el gobierno de Guatemala en 1990), ciudad de Guatemala, Guatemala.

En el caso de países plurilingües como el Perú, denominaciones tales como Academia Peruana de la Lengua han suscitado reacciones justificadas en contra del visible glotocentrismo:

El organismo mismo que se ocupa de la lengua española en nuestro país se ha denominado, no sin cierta autosuficiencia, ‘Academia Peruana de la Lengua’; hay que sobreentender un vez más la equivalencia: *lengua igual español*. Al menos las otras academias existentes en el país, la de la lengua quechua y la aimara, han tenido la nobleza de indicar los contornos de su dominio. (Godenzzi 1992: 65).

---

12 En un lapso de sólo 17 años, entre 1871 y 1888, se fundaron ocho Academias de la Lengua. La primera de ellas en Colombia (1871); seguida por México (1875); Ecuador (1875); El Salvador (1880), Venezuela (1881); Chile (1886); Perú (1887) y finalmente en Guatemala (1888). Algunas de ellas se disolvieron a comienzos del siglo XX pero la RAE y algunos centros literarios las reorganizaron años más tarde: Chile (1914), Perú (1918), Ecuador (1923), El Salvador (1923), Guatemala (1930), Venezuela (1930). En el siglo XX, se fundaron Academias de la lengua en otros nueve países latinoamericanos: Bolivia (1920), Costa Rica (1930), Cuba (1926), República Dominicana (1927), Honduras (1948), Panamá (1926), Paraguay (1927), y Puerto Rico (1952).



No obstante, en otros casos semejantes al peruano se repite el mismo patrón. En Guatemala, por ejemplo, la Academia de la Lengua Española se denomina Academia Guatemalteca de la Lengua, sin reconocer que hay muchas otras lenguas que se hablan en el país.

Trabajos recientes cuestionan la validez de la doctrina de las academias y su papel en el mundo moderno. Ballón Aguirre (1993), por ejemplo, señala el anacronismo de tales instituciones en el mundo de hoy cuando la protección de la lengua parece ser incompatible con el carácter dinámico y cambiante de la misma. Además, Ballón Aguirre llama la atención a las academias de lenguas indígenas para que eviten caer en la folklorización de su lengua.

La creencia de que las lenguas se deterioran es un concepto ligado con el mito arquetípico de una Edad de Oro. Según este mito la lengua llegó a la cumbre de su perfección en el pasado y cualquier cambio que se encuentre hoy en día es una impureza que opaca el brillo alcanzado durante la Edad de Oro. La supuesta decadencia lingüística justifica, por tanto, cualquier esfuerzo de sus restauradores encaminado a devolverle a la lengua su prístina belleza (Alonso 1986: 95; Joseph 1987: 7).

Una manera eficaz de recobrar el estado de perfección original de la lengua es imitar los usos de los nobles, quienes representan los últimos remanentes de esa 'edad dorada', herederos legítimos del paraíso perdido. Según esta actitud tradicionalista es el vulgo el que corrompe la lengua; de ahí que los puristas apelan a enfatizar el carácter cortesano o clásico que les garantiza su preeminencia social<sup>13</sup>.

Las implicaciones de esta doctrina resultan obvias en sus adherentes y se convierte en una consigna cuando el purismo recluta a los cruzados que emprenden la lucha contra la corrupción idiomática. Esta concepción de que la lengua está en proceso de decadencia y hay que rescatarla del desastre, convierte la tarea en una especie de deber cultural y moral porque el 'declive' de la lengua se equipara al declive de la cultura.

En consecuencia con lo anterior, las Academias también se encargan tanto de la preparación de diccionarios que excluyan los términos impuros

---

13. En algunos casos se justifica el purismo por considerar que cierta lengua o variedad de ella es de origen divino. Es el caso del sánscrito en la comunidad lingüística de Bengali. Véase Musa 1989: 105-112.

como de la producción de una gramática prescriptiva. En la mayoría de los casos organizan concursos de poesía, teatro y novela para premiar aquellas obras que sean consideradas modelo en cuanto al uso clásico de la lengua. Recuérdese, sin embargo, que se trata siempre de la variedad seleccionada como paradigma, generalmente, los usos cortesanos o los de los estamentos más altos de la sociedad.

Hasta aquí hemos mirado el purismo como si fuera un esquema monolítico, sin embargo, el purismo en cada comunidad reviste caracteres específicos. La aplicación práctica no puede prescindir de otros factores que complican el esquema, y en el caso del Cuzco, su manifestación se entreteje con ideas peculiares acerca del 'quechua puro' y el fenómeno alcanza otro nivel de complejidad.

## 2. TRAYECTORIA DEL PURISMO EN EL CUZCO

Para comprender hoy en día la actitudes cuzqueñas hacia la lengua es necesario rastrear su desarrollo en el pasado y estudiar las fuerzas políticas y sociales que han estado en juego dentro de la comunidad y cuyos efectos se perciben hasta el presente. La tarea de reivindicar una lengua minusvalorada, como en el caso del quechua en el Perú, es laudable. No obstante, en el Cuzco la reivindicación se ha tornado en la entronización del sociolecto de un sector mestizo de la población. Se establece la preeminencia del quechua imperial con base en el siguiente juicio emitido por la Academia de la Lengua Quechua:

el *Runasimi* era el habla usada por el pueblo común, o sea por el runa que habitaba todo el imperio cuyo idioma era aprendido únicamente por el trato familiar y social con una transmisión de la lengua de padres a hijos y el Qhapaj'simi era el mismo quechua evolucionado y aprendido en centros de enseñanza o yachawasi habidos en esta ciudad para toda la estirpe de la familia real (1B: 61-70)<sup>14</sup>.

Esta cita contemporánea nos remite a la obra del Inca Garcilaso de la Vega (1539-1616), en cuyo discurso histórico se observa no sólo la reverencia renacentista a la pureza idiomática, sino la visión cuzcocentrista del quechua y la proclamación de la estirpe cortesana de la lengua del Cuzco. De aquí que

---

14. Libro de Actas de la Academia, folio 53, Acta del 7 de mayo de 1960. La referencia entre paréntesis se hace por el número del cassette, el lado del mismo, y el renglón de la transcripción correspondiente. (1B: 61-70) Cinta N° 1, lado B, 61-70.

el esfuerzo de la ALQ de preservar y difundir este sociolecto de origen cortesano, y no ninguno otro, antedata varios siglos.

## 2.1 *El Inca Garcilaso de la Vega*

Al remontarnos a la obra del Inca Garcilaso de Vega (1539-1616), constatamos cómo el culto a la pureza lingüística, hasta entonces sólo aplicado a las lenguas clásicas se hace extensivo, por primera vez, a una lengua del Nuevo Mundo (Zamora 1988: 56)<sup>15</sup>. Por otro lado, en el Inca Garcilaso nuevamente resulta clara la conexión entre el concepto de corrección lingüística y la doctrina de política imperial, y trae a la memoria la consabida frase de Antonio de Nebrija: 'la lengua compañera del imperio'; imperio, ya sea el español o el inca, pero en ambos casos empresas imperiales (Mannheim 1989: 18-19; Zamora 1988: 56-57).

Cerrón-Palomino (1991) analiza en la obra garcilasiana tanto la actitud adoptada por el Inca en cuanto a la lealtad y defensa idiomática se refiere como la teoría de la corrupción lingüística y la visión purista del quechua en su variedad cuzqueña. Como bien señala Cerrón-Palomino, los estudios comparativos dialectológicos y filológicos de la lingüística quechua hoy en día, han hecho posible un enfoque de las ideas puristas del Inca desde un ángulo nuevo. El quechua, lengua usada como vehículo de catequización, era en la práctica 'considerada como simple lengua de los *runas*, es decir como la lengua de los *indios*, con toda la carga semántica peyorativa del término' (Cerrón-Palomino 1991: 135). La voz del Inca Garcilaso se alza tanto contra el atropello del quechua como contra la corrupción causada por la conquista. Sin embargo, Cerrón-Palomino (1991: 135) plantea que no se puede atribuir la corrupción idiomática totalmente a los españoles.

En el análisis del *corpus* hecho por Cerrón-Palomino (141-156 *passim*) se establecen dos categorías: la *verdadera* y la *falsa* corrupción. Bajo la 'verdadera corrupción' incluye los fenómenos de interferencia y la hipodiferenciación que hacen los españoles al hablar quechua, causada por el 'descuido dellos', y que al no distinguir pares mínimos causan colusiones semánticas (ej. *pacha* 'tierra, mundo' y *p'acha* 'vestidura'). El Inca establece, además, el

---

15. Según los autores de la antigüedad, como lo señala Zamora (1988: 56), el concepto de 'clásico' y autor 'modelo', se basó en el grado de pureza y corrección de la lengua y se vituperó la introducción de elementos decadentes (no clásicos).

contraste fonológico consonántico entre el español y el quechua aunque ‘al margen de la confusión que se hace en él, siguiendo la práctica común de la época, entre letra y fonema, y en la que el sistema fonológico es en buena cuenta reemplazado por el sistema ortográfico’.

No obstante, para nuestro análisis el punto relevante es la percepción del Inca como corrupción en voces o rasgos fonéticos pertenecientes a otras variedades quechuas diferentes de la cuzqueña, esto es, nos sitúa ante la ecología intralingüística del quechua. Esta falsa corrupción constituye un fenómeno de interferencia dialectal, como en el caso de la sonorización de las oclusivas quechuas /p, t, k, q/ > /b, d, g/, ej. Quechua: *cúntur*; Español: *cóndor*, considerada como bastardización introducida por los hispanohablantes. Dicha sonorización en el *corpus* ocurre tras consonante nasal, excepto casos como *bamba* y *bombón*, a lo cual Cerrón-Palomino aduce que, fuera de los casos mencionados y de los topónimos, la sustitución se da sólo en el caso señalado y que en español, algunos incluso conservaron las oclusivas quechuas /pampa/. Puesto que el castellano presenta tanto la secuencia *nasal + oclusiva sorda* como *nasal + oclusiva sonora*, no sería un caso de corrupción por culpa de los hispanohablantes quienes bien podían generar cualquiera de las dos secuencias fonéticas. También se menciona el caso de /t/ > /l/, ej. Quechua: *Rímac*; Español: Lima, así como la pérdida de la consonante final.

Sin embargo, como concluye Cerrón-Palomino (151), ninguna de estas ‘corrupciones’ se pueden atribuir a los españoles sino que como explicaremos a continuación éstas ‘responden a circunstancias perfectamente comprensibles dentro de las cuales se exagera la conciencia idiomática del Inca’. En efecto, tanto la sonorización señalada como la sustitución de /t/ por /l/ corresponden a formas características de la lengua general, rasgos a su vez presentes tanto en el quechua norteño como en el quechua del litoral, no propias del habla cuzqueña.

Lo mismo se aplica a las llamadas ‘corrupciones léxicas’ voces éstas de otros dialectos del quechua que resultaban ‘extrañas’ al oído del Inca, hablante del quechua sureño. Es necesario recordar aquí que en el siglo XIV o XV, cuando los incas se establecieron en el Cuzco escogieron como lengua administrativa del Tahuantinsuyu el quechua Chinchay, ya difundido por los Andes y que a la llegada del contingente europeo ésta fue la variedad convertida en ‘lengua general’. Por tanto, era natural que haya habido diferencias léxicas entre el quechua norteño o del litoral y el cuzqueño.

El purismo en el Inca, no obstante, exhibe diferentes matices a lo largo de su obra. El Inca usó términos que más tarde censuraría como impuros, ej. Inga > Inca, sin embargo, en el proceso de maduración idiomática él sentía que su autoridad se afianzaba más y más, en hechos para él incontrovertibles: no sólo en su condición de hablante nativo de la lengua, sino más aún de ser hablante de la variedad que él y sus coetáneos consideraban 'cortesana', y que era nada menos que el sociolecto de la antigua nobleza incaica. (Cerrón-Palomino 1991: 160-161)

## 2.2 *Desarrollo nacionalista del quechua surperuano (ss. XVII y XVIII)*

Otro fenómeno relevante que tuvo como escenario el Cuzco, es el desarrollo nacionalista del quechua surperuano que se llevó a cabo a fines del siglo XVII y principios del XVIII. La élite criolla promovió un desarrollo nacionalista del quechua surperuano como reacción a los esfuerzos de la dinastía borbónica por erradicar la lengua, ya que se la percibía como pieza clave en el exterminio cultural andino. La clase terrateniente regional se apropió entonces de la lengua como emblema 'de su pasado incaico' para legitimar su hegemonía social y política. Con el uso de la lengua no sólo buscaban aducir pruebas de su ascendencia inca y establecer una jerarquía respecto a los peninsulares, sino que recurrieron a otros símbolos como el uso de prendas indígenas de vestir y pedían ser tratados con el título honorífico de "Apu" (Mannheim 1989 y 1992).

El análisis que hace Mannheim (1991: 71) del renacimiento quechua en el siglo XVII es extensivo a la situación del Cuzco hoy en día:

Quando los potentados criollos se identificaron con el pasado incaico, lo hicieron para legitimar la posesión de sus propiedades y riqueza; para reclamar autonomía política frente al aparato administrativo español; y para negar cualquier conexión entre el quechua coetáneo de los campesinos y los logros de los Incas (Mi traducción)<sup>16</sup>.

En cuanto a la producción literaria, Mannheim (1990: 164) se refiere a este período como el 'siglo de oro del quechua'. Durante esta época la élite

---

16. "When wealthy Criollos identified themselves with the Inka past, they did so to legitimize their possession of estates and wealth; to claim political autonomy from the Spanish administrative apparatus; and to deny connection between coeval Quechua peasants and the achievements of the Inkas" (Mannheim 1991: 71).

criolla promovió la lengua quechua y también la imitación de las formas peninsulares en la literatura y en el arte visual, adaptando el contexto andino a estas formas. Por ejemplo, el *culteranismo* peninsular idealizaba las civilizaciones clásicas mientras que el *culteranismo* andino idealizaba la civilización inca.

Como reacción al renacimiento quechua, la Corona española reforzó sus esfuerzos de erradicar la lengua y se convirtió en factor clave de su política cultural. En las colonias, por otra parte, el tema indigenista adquirió relevancia inusitada y fue preparando el camino al movimiento intelectual del siglo XX conocido como *Indigenismo* (Tamayo Herrera 1980: 56). Si bien el planteamiento pro-indígena de este siglo no es sino una reformulación del precedente, se trata nuevamente de la refuncionalización del quechua en el Cuzco.

### 2.3 Lengua e ideología purista (1885-1930)

Luego, durante el período comprendido entre la Guerra del Pacífico en 1885 hasta 1930, cuando se cuestiona la situación e identidad nacional, en el Cuzco se observa nuevamente la exacerbación del sentido de propiedad idiomática. Mediante el análisis de la producción teatral y la crítica local de la época, Itier (1992a) extrapola las actitudes hacia la lengua y la ideología purista de los intelectuales cuzqueños, autores y destinatarios de los llamados 'dramas incaicos'. Después de cotejar el léxico de 14 dramas en quechua, Itier (1992a: 29) llega a la conclusión de que un número alto de los vocablos allí usados son ajenos al habla común de los quechuahablantes. Este léxico pertenece en su mayoría a textos coloniales ya sea de los dramas de la época o de la literatura catequística, términos que al ser usados en el quechua misionero fueron acomodados a las necesidades proselitistas de los misioneros. En este proceso se dejaron de lado acepciones auténticamente andinas pero conservadas hasta hoy en día en algunas comunidades. Para ilustrar su planteamiento, Itier rastrea entre otras las acepciones del verbo *Wat'iqá-*, supuestamente de abolengo incaico, y en su investigación constata que es un término cuyo campo semántico fue limitado a 'tentar' o 'espiar' para designar la acción diabólica contra los humanos. Es decir, que los vocablos hoy considerados 'clásicos' y 'auténticamente andinos' no sólo distan mucho de serlo, sino que en gran parte son un calco del español con miras a llenar las necesidades catequísticas de los misioneros. Durante la Colonia y la República los quechuistas al tratar de ampliar nuevamente el campo semántico de algunos términos incurren en 'préstamos disfrazados', o sea, la inserción de conceptos

nuevos, 'a través de una forma quechua vaciada de su contenido original'. Del mismo modo Itier coteja las estructuras gramaticales y colige que en el quechua de estos dramas hay una mayor frecuencia de procesos de subordinación, orden sintáctico del tipo SVO, marcación del plural, y manejo de los tiempos calcados del español que de rasgos tipológicamente quechuas. Estas observaciones se pueden hacer extensivas también al nivel semántico, y a las normas para escribir, con lo cual comprobamos que la lengua considerada 'clásica' y 'pura' no es más que una entelequia de los intelectuales cuzqueños. De lo anterior se deduce que, como señala Itier (1992a: 29), esta variedad quechua es menos 'pura' que la de los monolingües quechua hablantes incluso cuando usan préstamos del español.

Hasta aquí todo parece indicar que este sociolecto, profundamente hispanizado, es usado con fines puramente ideológicos para la jerarquización de las variedades quechuas. No obstante, el análisis de Itier nos hace traer a colación el caso del purismo en las comunidades de hablantes de nahuatl o mexicano en México central<sup>17</sup>. Como veremos, los fenómenos allí encontrados revisten alguna semejanza con los del purismo cuzqueño.

Hill y Hill (1986) describen y analizan tanto la práctica sincrética en las comunidades que viven en las faldas del volcán de la Malinche en México donde los habitantes combinan materiales de dos lenguas: mexicano y castellano como el vigoroso purismo usado como medida del grado de legitimidad y se ha demostrado que, como en el caso que discute Itier del purismo cuzqueño, las formas identificadas como *mexicano genuino* son identificadas por historiadores y lingüistas como neologismos puristas que datan de la época colonial (Hill y Hill 1986: 2; 91; 100-101, 135; 140)<sup>18</sup>.

Baste con citar a manera de ilustración, un caso en el que se pide decir en mexicano 'tengo hambre' y la respuesta *nimayana*, forma comúnmente usada en las poblaciones de la Malinche, es censurada por un hablante purista quien sostiene que en mexicano puro debe decirse *nicpia apiztli*, 'tengo hambre'. Forma esta que es un calco del español formada por el sustantivo *apiztli*, que significa 'escasez de comida', 'inanición', no el hambre normal de todos los días, y el verbo *pia* usado con una acepción que data de períodos anterior-

---

17. *Mexicano* es el nombre que usan los hablantes para referirse a su lengua. Los estudiosos modernos la llaman *nahuatl*, pero muchos de los usuarios de la lengua no saben lo que esta palabra significa (Hill & Hill 1986: 91).

18. Véase además de Hill y Hill 1986; Karttunen y Lockhart 1976 y Lockhart 1982.

res. Karttunen y Lockhart (1976, citado por Hill & Hill 1986: 140) opinan que este verbo significa 'cuidar' no 'poseer' como ha llegado a creerse.

Lo anterior nos demuestra que el paradigma purista del nahuatl o mexicano data también de la época colonial y que aunque la variedad vernácula que promueven se supone libre de 'contaminación' foránea, ésta es en efecto una versión altamente hispanizada. No es muy atrevido proponer aquí otra analogía con el caso peruano.

Finalmente, en ambos casos el purismo ha sido institucionalizado y cuenta con sendas academias: la Academia de la Lengua Nahuatl, fundada hacia finales de la década de los 20 y la Academia de la Lengua Quechua de la cual nos ocuparemos más adelante. Por ahora se hace imprescindible tratar del Indigenismo cuzqueño.

#### 2.4 *Indigenismo cuzqueño*

A finales del siglo XIX y comienzos del XX, se advierte una toma de conciencia de la problemática del indígena con manifestaciones en Latinoamérica, conocida como *Indigenismo*. Poole (1992: 52) señala como metas declaradas de este movimiento: 'defender la población indígena y construir culturas políticas nacionalistas y regionalistas con base en lo que los intelectuales *mestizos*, mayormente de procedencia urbana, entendieron como formas culturales autóctonas o indígenas' (Mi traducción; énfasis en el original).

El indigenismo en el Perú puede decirse que comienza con la participación en la Guerra del Pacífico contra Chile (1879-1883) y el consiguiente trauma de la derrota peruana. Dentro de las categorías sociobiologistas del positivismo algunos se inclinaron por explicar el fracaso mediante el factor racial y a proponer como solución el cruzamiento racial. Javier Prado (1871-1921), entre otros, opinaba que:

El principal obstáculo ha provenido necesariamente, del que es el primer factor social: *la raza...* no puedo dejar de reconocer la influencia perniciosa que las razas inferiores han ejercido en el Perú (Terán 1983: 126-127).

Otros, como Manuel González Prada (1848-1918), porque no aceptaban la existencia de razas inferiores sino de razas sometidas a la esclavitud, optaron por la incorporación del indígena al marco de la nación. No obstante,



la redención del indio tenía que venir de él mismo, no de salvadores extraños que sólo lo explotarían en su beneficio. Es decir, que en el enfrentamiento positivista de la realidad peruana había que hacer del indio una parte activa de la sociedad:

Cómoda invención, ..., es hablar de razas superiores e inferiores, con que sólo se justifica la supremacía de una raza con la humillación y destrucción de las otras. (González Prada, citado por Zea 1980: XLIII)

Una vez más, sin embargo, como señala Rama (1974: 147-148), lo indígena fue 'revalorado y utilizado como pieza maestra de una reclamación' por parte de grupos no-indígenas pero 'en ninguna de esas oportunidades habló el indio sino que hablaron en su nombre, respectivamente, sectores de la sociedad hispánica criolla o mestiza'.

El *Indigenismo* continuó luego en el XX con la obra de José Carlos Mariátegui y Víctor Raúl Haya de la Torre, sin responder a un programa político definido sino al afán de reivindicación del sector que lo formulaba. En el Cuzco, sin embargo, el indigenismo, 'el más auténtico de todos' en palabras de Valcárcel<sup>19</sup>, fue donde tomó más fuerza por razones que esbozaremos a continuación.

- 1) La condición de antigua capital inca, el 'orgullo cuzqueño de sentirse pueblo escogido' (Valcárcel 1927: 134) y la creencia acerca del origen cuzqueño del quechua, llevó a los cuzqueños a reclamar la historia incaica propia. En este empeño tenían que rescatar la figura del indio del ostracismo en que se le tenía y éste entró a formar parte del discurso literario y nacionalista.
- 2) La búsqueda de una mayor autonomía respecto de Lima entró en el movimiento una incomparable fuente de afirmación ante la capital:

El Cuzco y Lima son, por naturaleza de las cosas, dos focos opuestos de la nacionalidad. El Cuzco representa la cultura madre, la heredad de los inkas milenarios. Lima es el anhelo de adaptación a la cultura europea. Y es que el Cuzco preexistía cuando llegó el Conquistador y Lima fue creada por él, *ex nihilo*. (Valcárcel [1927] 1963: 118)

Esta dicotomía (hispana-indígena) o perfil cultural, cuyo contraste se ha agudizado en ciertas épocas, ha permitido la interpretación geocultural

---

19. Prólogo a la obra de Tamayo Herrera (1980: 12).

del país en la cual la cultura costeña se tipifica en la ciudad de Lima, en contraposición a la serrana, representada por Cuzco, Arequipa, Puno y Apurímac. El Cuzco, por tanto, al considerarse la antítesis limeña, encontró en su pasado una fuente de autoafirmación ante la capital.

- 3) Los levantamientos indígenas de 1920 con la incipiente modernización, que se percibieron como una amenaza para la clase dominante cuzqueña, fueron factor decisivo en la movilización de los intelectuales cuzqueños para emprender una campaña con miras a que se reconociera la autenticidad india para todos los cuzqueños (Poole 1991: 52-53).
- 4) La influencia de la vanguardia argentina, que por esta época reavivaba el nacionalismo lingüístico y esgrimía el asunto del *criollismo* con el criterio decisivo de que la identificación estaba en 'pureza lingüística' del español rioplatense<sup>20</sup>. La adquisición natural del español garantizaba el criollismo a los argentinos viejos, esto es, a los argentinos de cepa, mientras que su adquisición como segunda lengua no garantizaba carta de ciudadanía a los advenedizos inmigrantes quienes, al no tener una pronunciación completamente 'pura', no podían ser auténticamente criollos. El *criollismo*, entonces, contrapuso a los argentinos viejos y a los hijos de inmigrantes donde el punto crucial para ser o no considerado criollo 'es la relación que unos y otros tienen con el lenguaje, en especial con la lengua oral y su realización fonética' (Sarlo 1983: 57), hecho que ilustra una vez más como la lengua se convierte en criterio de jerarquización.
- 5) Las nuevas ideas filosóficas introducidas en 1910 por la renovación de la Universidad del Cuzco servirían de marco teórico de referencia a los indigenistas cuzqueños. Con la llegada de Albert Giesecke como nuevo rector de la Universidad del Cuzco, se difundió un nuevo marco referencial ideológico (Valcárcel 1981: 139-149). El positivismo de Comte (1789-1857), el principio de causalidad y selección natural de Darwin (1809-1882), el evolucionismo de Spencer (1820-1903) así como su adaptación a la historia cultural y a los estudios literarios hecha por Taine (1828-1893) fueron divulgados desde la cátedra universitaria. El concepto biológico de raza, el de evolución social, la lucha por la supervivencia, la

---

20. El dominio de la lengua nacional argentina entró a formar parte del debate de la identidad nacional desde 1837 cuando el sector criollo se opuso a la hegemonía del español de España hasta el punto de rechazar el nombre 'español'. De ahí que por muchos años se hablara del 'idioma nacional'. En los últimos años del XIX y comienzos del XX se hablaba de la 'lengua argentina' (Alonso: 1968: 116-17).

selección del más apto, y el medio ambiente como factor determinante de los procesos históricos, aparecen repetidamente en los escritos de los intelectuales de la época (Tamayo Herrera 1980: 170-171).

Particularmente populares fueron el afán positivista de encontrar las *leyes* que rigen los fenómenos observados y las relaciones constantes que existen entre éstos. Los aspectos de la filosofía de Comte que más se divulgaron fueron su empiricismo y el de los estadios progresivos en la historia.

De la teoría de Darwin se tomó el concepto de la lucha entre los seres vivos para procurara la satisfacción de las necesidades de la vida. La vida es y debe ser una lucha por la existencia, y aquel individuo o grupo de individuos que por alguna razón posean una facultad u órgano que los otros no tengan, goza de más probabilidades para triunfar en la lucha. En la escuela de Darwin se apoyan los que creyeron en la herencia no sólo de caracteres congénitos sino de caracteres particulares adquiridos; por tanto, los efectos de la civilización en que se nace se heredan de generación en generación. En el alma de la raza se sintetiza la historia y herencia de los antepasados.

La lengua, para los darwinistas que prevalecieron en la segunda mitad del siglo XIX, era considerada como un organismo natural, con su período de crecimiento, madurez y decadencia; es decir que las lenguas crecen orgánicamente según determinadas leyes, pasan por fases de desarrollo y luego perecen. Mediante la codificación y fijación en la forma escrita las lenguas escapan a la suerte de los organismos y se pueden immortalizar. Por consiguiente, los conflictos entre hablantes de diferentes lenguas pueden equipararse a la lucha por la supervivencia del más fuerte (Robins 1986: 181).

Finalmente, el poder atribuido a las condiciones del medio como determinantes de los actos de la vida social, se tomó de Taine. Su teoría plantea que cualquier producto cultural en determinada época y sociedad está animado por las mismas grandes fuerzas causales, es decir, que el arte y la cultura se pueden explicar en referencia a tres factores condicionantes: 'la race', 'le milieu' y 'le moment'. Además, Taine afirma que la impresión del medio en el pueblo es tanto más fuerte cuanto más inculto sea el pueblo cuando se radica en él. La doctrina de Taine sobre la influencia de las condiciones del medio físico llevó a los indigenistas a la creación de un culto a la geografía andina y a las fuerzas de la naturaleza. Mediante un 'telurismo sincretizante' lograron explicar su producción artística (diferente de la de Lima), como resultado inequívoco del poder del ambiente serrano y de la raza que impele a todos por igual (1992: Poole 59). Como refuerzo de este telurismo andino

se adoptó el pensamiento de Bergson según el cual el proceso evolutivo debe verse como la duración de un *élan vital* que se desarrolla y continuamente genera nuevas formas (*New Encyclopaedia Britannica*, vol. 2: 130).

De la teoría de Spencer, según la cual cada individuo tiene un fundamento original en su carácter, rastreable en la historia de la raza, se tomó la explicación de que la vida social no puede cambiarse simplemente por reformas exteriores (Hoffding 1955: 452-480 *passim*).

Como bien apunta Sommer (1991: 72), los positivistas, aunque eclécticos, tendieron a favorecer la biología como el discurso hegemónico para predecir y dirigir el crecimiento social. Esto tuvo como resultado el que la narrativa de la historia y de la cultura en Latino América se presente como si fuera el proceso inevitable de un desarrollo orgánico.

Por otro lado, se perciben ecos de la filosofía del nacionalismo lingüístico según la cual la lengua ancestral y la continuidad del grupo están íntimamente ligadas. A partir del Romanticismo alemán (finales del XVIII y comienzos del XIX), la lengua aparece junto con los conceptos de identidad y nación. El trabajo de Herder (1744-1803), considerado seminal en la historia del nacionalismo lingüístico, postula que las comunidades lingüísticas sobreviven como entidades discretas mientras preserven sus lenguas como una herencia colectiva.

En esta misma línea se encuentra la obra de W. von Humboldt (1767-1835), quien consideraba que nada tenía más importancia para la cultura y su continuidad que la posesión de la lengua ancestral. Además, en el pensamiento de Fichte (1762-1814), la intromisión de elementos extranjeros en una lengua no sólo la debilita sino que puede, con el tiempo, aniquilarla<sup>21</sup> (Edwards 1985: 21-27).

#### 2.4.1 Formulaciones ideológicas indigenistas cuzqueñas

El análisis del material historiográfico del movimiento indica que aunque los indigenistas a grandes rasgos comulgan con la misma doctrina, hay formulaciones diversas amparadas todas bajo el credo *indigenista*.

---

21. Esta filosofía llevó, como sabemos, al sentimiento alemán de que su lengua era superior a otras y que por el poder de la lengua misma el pueblo alemán lo era también. No obstante, el nacionalismo lingüístico no es solamente alemán; los franceses también han descollado en este campo.

En el indigenismo del Cuzco se pueden distinguir dos etapas. Por un lado, L.E. Valcárcel, vocero de la ideología que prevaleció hasta 1930 aproximadamente, y condensada en su manifiesto pro-indigenista, *Tempestad en los Andes* ([1927] 1963). Para Valcárcel y sus seguidores, la Conquista y la Colonia han significado degeneración racial y cultural, puesto que '[e]l mestizaje de las culturas no produce sino deformidades' (115) y es necesario resucitar el glorioso pasado para que los nuevos indios empaten 'el hilo roto de su historia para restablecer las instituciones cardinales del Inkario' (133). Se idealiza el pasado incaico y se busca revivirlo hasta el punto de ver a los indios en un marco completamente atemporal.

En materia lingüística, Valcárcel (1963: 107) nos increpa a que '[r]eaprendamos a escribir los nombres adulterados, las toponimias corrompidas', '[I]mpiemos al keswa de excrecencias hispánicas, purifiquemos la lengua de nuestros padres inmarcesibles. Sin embargo, su celo va más lejos aún del rechazo a lo foráneo, llega incluso a rechazar grafemas que considera 'femeninos' y a promover el uso de los 'masculinos':

Si, guerra a las letras opresoras: a la *b* y a la *v*, a la *d* y la *z* que no usaron jamás; afuera a la *c* bastarda y a la *x* exótica y la *g* decadente y femenina, y la *q* equívoca, ambigua. Vengan la *K* varonil y la *W* de las selvas germánicas y los desiertos egipcios y las llanuras tártaras. Usemos la *j* de los árabes análogos (Valcárcel 1963: 107).

Estas citas son características de la retórica cuzqueña del momento e ilustran claramente hasta qué extremo se puede llegar en la misión 'purificadora'. La insistencia se enfoca en la 'pureza' y en los medios para recobrarla.

En contraste con Valcárcel y su generación, la ideología de Uriel García y la generación de 1927, como sus miembros se autodenominaron, gira alrededor del rescate del indio por medio del mestizaje. Es la etapa del *Neo-indianismo*, que predomina hasta la década de 1950. En la obra *El nuevo indio* (1930), García, inscripto en la tradición del biologismo en boga, reformula la agenda indigenista. El indio, ser abyecto y despreciable, solamente podrá resolver su problema mediante el mestizaje, porque 'en cuanto el nuevo indio se amestiza asciende hacia el continente y hacia el nuevo mundo' (117). 'El dolor de la sierra es el indio remiso a la marcha, contumaz al requerimiento' (110); es decir, que el indio hoy en día 'es la tradición prehistórica que a cada momento nos oprime' (116). A su vez García acusa de romántico tradicionalismo a quienes promueven el retorno al incanato, pues la única manera de redimir al indio en el contexto nacional consiste en 'elevantarlo a la altura de la conciencia americana del presente' (119), no en mantenerlo en su estado.

La agenda *Neo-indianista* facilitó el acceso al círculo de la élite intelectual a un grupo de mestizos, hasta entonces excluidos. Mediante el proceso que M. de la Cadena (1995) denomina “des-indianización”, se forjó una identidad mestiza para los intelectuales del momento que no pertenecían a las familias de abolengo pero que estaban actuando en el escenario cuzqueño como promotores del folklor y otras actividades encaminadas a difundir la cultura andina. El concepto racial de los Indigenistas se transformó en una categoría étnica con límites flexibles y el término “indio” se substituyó con el de “campesino”. El nuevo equipo de trabajadores de la cultura se empeñó, una vez más, en la construcción de una identidad regional única y autóctona y con el tiempo los centros y actividades culturales dieron paso a instituciones como la ALQ. Hoy en día sus miembros, mestizos bilingües, se sienten los continuadores de los incas y exponentes auténticos de lo andino, y es aquí donde la lengua indígena, su sociolecto quechua, constituye capital simbólico cuyo manejo adecuado puede rendir considerables ganancias (Bourdieu 1991).

### 3. ACADEMIA MAYOR DE LA LENGUA QUECHUA

La Academia de la Lengua Quechua fue fundada el 8 de noviembre de 1953, con base en el departamento de lengua del Centro Cultural Inti Raymi<sup>22</sup>. Esta institución debía reforzar la idea cuzcocentrista respecto al origen del quechua y propagar la forma más pura de la lengua, el *Qhapaj'simi*, la lengua de la nobleza incaica.

En el acta de instalación de la Academia consta que en su fundación se tuvo también en consideración la RAE: ‘que se organice la Academia que responda a los prestigios históricos y culturales del Cuzco a la par que la Academia de la Lengua Española que funciona en Madrid’. Sin embargo, el acta de la segunda reunión rectifica lo anterior:

El Sr. Astete manifestó que no estaba de acuerdo con la frase que dice ‘al par que la Academia de la Lengua Española’, la cual debe ser suprimida del texto del acta; observación que fue reforzada por los demás miembros en razón de que la Academia en formación nada tiene que ver con ninguna academia de cualquier idioma. Puesta a votación, fue aprobada la observación y el tenor del acta con dicha salvedad,...

---

22. Este Centro folclórico se fundó en enero del mismo año para promover la cultura incaica. Entre sus actividades están la escenificación del Inti Raymi, representada anualmente en Saqsaywaman en la cual D. Faustino Espinoza Navarro no sólo hace el papel del Inca sino que es autor del correspondiente guión en quechua.

Se propuso denominar a la institución *Academia del Idioma Runasimi* pero en los textos disponibles aparece simplemente como *Academia de la Lengua Quechua*. Al ser oficializada, en 1958, mediante Ley N° 13059, se denominó *Academia Peruana de la Lengua Quechua*. Y luego, en 1990, se la llamó *Academia Mayor de la Lengua Quechua*, nombre que conserva hasta hoy. Fue entonces, durante el gobierno de Alan García y mediante Ley N° 25260, que se creó como institución pública descentralizada del sector de Educación, con sede en la ciudad del Cuzco. La integran 20 académicos de número y 20 académicos correspondientes representantes de las Academias regionales<sup>23</sup>.

Entre los fines de la Academia está el velar por la pureza de la lengua quechua, editar el diccionario y gramática correspondientes, promover la investigación y la enseñanza del quechua, y finalmente, preparar la versión autorizada en quechua de la constitución política del Perú. El diccionario y la gramática no se ha podido terminar por carencia de fondos pero el texto bilingüe quechua-español de la constitución del Perú salió a la luz en 1991<sup>24</sup>. La publicación oficial de la academia *Inka Rimay*, de la cual se han publicado dos números (1963 y 1985), tampoco ha podido circular por falta de recursos.

La Academia transmite programas encaminados a promover el quechua por las emisoras locales: Radio Cusco y Radio Tawantinsuyu. Sin embargo, como anota Godenzzi (1987: 84):

[S]e advierte una fuerte influencia del castellano en la variedad utilizada por los comunicadores (llamada por algunos “quechuañol”). En contraposición a esta variedad, hay otra pretendidamente purista que nace de la Academia Mayor de la Lengua Quechua. ...Hace falta entonces una labor de normalización idiomática que, sin caer en purismos extremos, evite los desfiguramientos contraproducentes.

### 3.1 *Visión académica del quechua*

La ALQ promueve, principalmente, tres nociones acerca del quechua, a saber: la variedad que debe promoverse es la cortesana o Qhapaj'simi; el

---

23. Puno, Arequipa, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Cerro de Pasco, Ancash y Cajamarca.

24. Mejía Wamanpa, Mario. 1991. Peru Suyuq Konstitucion Politikan. Ed. Bilingüe. Municipalidad del Qosqo.

quechua se originó en el Cuzco; y el quechua tiene un carácter onomatopéyico singular. Estudios recientes han demostrado que estas nociones son controvertibles.

### 3.1.1 *Quechua imperial o Qhapaj'simi*

En los considerandos de la Resolución No. 001-90-P- de la Academia de la Lengua Quechua, con fecha 12 de octubre de 1990, mediante la cual se aprueba el alfabeto básico 'del quechua imperial', se afirma sin ambages que 'el quechua Imperial del Cusco conserva el más genuino runasimi' y que sus componentes 'demuestran que es una lengua más evolucionada'; y finalmente, que la Academia Mayor de Lengua Quechua cuenta entre sus fines el 'velar por la pureza' de la misma. Como lo señala Godenzzi (1991 y 1992: 63), este sociolecto no es otra cosa que una variante del grupo de mestizos que se considera heredero, no de los 'indios' sino de los Incas nobles. De aquí que se refieran a su variedad sociolectal como *Inka simi* o *khapaq simi*; y que consideren las variantes sociolectas de las comunidades campesinas como formas bastardas, incultas e impuras.

### 3.1.2. *El Cuzco: cuna del quechua*

El origen cuzqueño del quechua es otra de las ideas propagadas por la Academia. En las palabras de Espinoza Navarro: "[Y]a hemos podido ubicar el lugar mismo, el sitio donde se creó el idioma, acá en las alturas del Qosqo, que se llaman Hananqosqo"<sup>25</sup>. La fijación del Cuzco como la cuna del quechua y de éste como el origen de las demás variedades, es argumento importante para los miembros de la ALQ puesto que parece validar sus pretensiones cortesanas. De aquí que Juan Antonio Manya (1992: 49), actual presidente de la Academia, afirme que:

Este idioma es metropolitano. Su nacimiento y florecimiento se dio en el Qosqo; por eso decimos *Quechua Imperial*. Es la lengua madre o lengua general de donde han procedido los quechuas dialectales y subdialectales...

Según Cerrón-Palomino (1987: 325-27) esta versión es una elaboración que data de la época colonial mientras que la versión generalmente aceptada

---

25. Dn. Faustino Espinoza Navarro, entrevista, 6 de julio de 1993: (1A4: 4-6).



hasta entonces era que el quechua se había originado en una región al 'poniente del Cuzco'. Sin embargo, en el siglo XVII el prestigio de la capital llevó a los cultores del quechua a situar la cuna del quechua también en el Cuzco.

Ya anotamos anteriormente que la lengua escogida para la administración del Tahuantinsuyu, cuando se estableció el poder cuzqueño, fue el quechua Chinchay. Esta variedad, que se había difundido como la lengua de relación y que fue adoptada por los incas con fines administrativos, fue la que se convirtió en 'lengua general' a la llegada de los europeos. Infortunadamente ya desde la época garcilasiana se consideró que el dialecto cuzqueño y la lengua general eran equivalentes y esto ha llevado a serios malentendidos. También Parker (1972: 115) refuta el planteamiento del cuzcocentrismo; mediante un análisis etnolingüístico exhaustivo concluye por una parte que la cuna del quechua estuvo situada, muy probablemente, en el centro del Perú o en las zonas costeñas adyacentes. Y, por otro lado, que el único quechua que desciende del cuzqueño es el boliviano. Es decir, la hipótesis del origen costeño del quechua parece ser hoy en día la que tiene mayor asidero científico.

### 3.1.3. *Carácter onomatopéyico del quechua*

El carácter primitivo y onomatopéyico del quechua es otra de las teorías en boga, según la cual la lengua imita los sonidos melódicos de la naturaleza. Según estima uno de los académicos, la mayoría de los 'más de 25.000 vocablos del quechua del Qosqo que ya figuran en el Diccionario que viene editando la Academia Mayor de la Lengua Quechua, se han producido por onomatopeya' (Samanez Flórez 1991: 16-17). La cifra supera a las de otras lenguas que también trataron de explicar mediante onomatopeya el origen de los términos.

Esta lengua... a no dudar tiene origen onomatopéyico, por ello, sus múltiples fonaciones derivan de los ruidos y sonidos, así como de la fricación de los cuerpos duros; de la percusión que da diferentes tonalidades; también del lenguaje de todos los animales; del relámpago y el trueno; de la corriente de los ríos; de las olas del mar, de las lagunas; de la corriente y el soplo del viento; del granizo, de la lluvia; de las caídas y los chorros del agua; del bramar del fuego, así como de los elementos que producen aire y aliento; del vapor; de los cuerpos ásperos y blandos.' (Espinoza Navarro 1985: 142-43).

Con esta teoría se trata también de explicar el nombre de Qosqo propuesto para sustituir el de Cuzco o Cusco, campaña iniciada en 1990 por el gobierno municipal. Se dice que como el lugar donde se fundó la ciudad era un sitio pedregoso como un cascajal, las pisadas producían un ruido “semejante a ‘qos-qos’, de cuyo sonido se formó el vocablo Qosqo, con la apócope de la últimas, por la tendencia fonética del menor esfuerzo”. (Samanez Flórez 1991: 23)

La concepción del carácter onomatopéyico de la lengua, dicho sea de paso, se ha aplicado a muchas otras lenguas en el mundo, aunque no ha llegado a tal extremo<sup>26</sup>. En general, el hecho de adherirse a ella revela una visión parcial de la lengua; esto es, se la considera simplemente como un conjunto de palabras que se usan como ‘nombres’, pero no deja de ser una especulación, sin asidero científico y que está lejos de explicar totalmente la cuestión del origen de la lengua. La teoría se apoya en el hecho de que todas las lenguas tienen algunos sonidos que parecen hacer eco a la naturaleza; sin embargo, ¿cómo explicarnos la palabras que denotan entidades que no producen sonidos o conceptos abstractos? ¿cómo explicar en toda su complejidad el sistema lingüístico? No todo en nuestro universo puede ser expresado simplemente como ‘eco’ de los sonidos naturales. La falla fundamental de la teoría está en que malinterpreta la naturaleza de la lengua en la cual la relación entre una palabra y su significado es, generalmente, arbitraria.

Esta idea, sin embargo, es también legado del positivismo, sistema filosófico que propone el origen mimético de la lengua y que en el Cuzco ha tomado un ímpetu rayano en lo absurdo<sup>27</sup>. No obstante, para entender los planteamientos de la Academia es necesario remitirse a la historia del regionalismo cuzqueño, la influencia del Indigenismo en la formulación de la ideología lingüística así como la influencia de algunos sistemas filosóficos en la configuración del mismo, y la maleabilidad de la lengua a la transferencia de prestigio.

No obstante, hoy en día, la posición de la ALQ en el debate de la normalización del quechua está obstaculizando el llegar a un acuerdo, como lo veremos adelante.

---

26. Castelvetro revivió en Italia, durante el siglo XVI, la teoría de que sus palabras tiene un origen natural, esto es, alguna relación inherente a los objetos denotados. En el XVIII J.B. Vico vuelve a traerla a colación. (Hall 1942: 34)

27. Según sus proponentes: ‘La misma palabra *qheswa*, viene de “qhess” que es el ruido de piedras, vegetación y otros elementos,...’. (Dávila Pezua 1985: 158).

#### 4. DEBATE DE LA NORMALIZACION DEL QUECHUA

La normalización del quechua en el Perú se ha convertido en campo fértil para el debate. Este proceso, que en todas las lenguas resulta acalorado, y el quechua ciertamente no ha sido una excepción a la regla, muestra hoy en día un carácter marcado de contienda. Dado el valor simbólico de la lengua en la lucha por el poder, las posiciones adoptadas por los protagonistas revisten la forma de enfrentamiento irreconciliable.

En 1975 el quechua es reconocido como lengua oficial del Perú, junto con el español, mediante el decreto-ley 21156 que reza así: 'Reconócese el Quechua, al igual que el castellano, como lengua oficial de la República (art. 1o.):<sup>28</sup> No obstante, como siempre en el caso de oficializar una lengua con diferentes variedades, las preguntas inmediatas fueron ¿cuál variedad oficializar? ¿cuál alfabeto se debe usar?

##### *4.1 En busca de un alfabeto para el quechua*

En el debate respecto al alfabeto las posiciones varían desde apoyar la creación de un alfabeto único hasta insistir en la creación de varios alfabetos que reflejen las diferencias regionales. La primera posición corresponde a los lingüistas y planificadores quienes tratan de encontrar un alfabeto que sea lo suficientemente flexible para representar las diferencias de las variedades quechuas en cuestión y enfatizar las semejanzas. La segunda posición sostenida por la ALQ, con el apoyo del Instituto Lingüístico de Verano (ILV), quienes prefieren tener varios sistemas para representar las diferencias sin preocuparse de encontrar un terreno común.

Ya en 1931 se dieron los primeros pasos para normalizar la escritura de las lenguas indígenas y en este proceso L.E. Valcárcel jugó un papel importante. La Dirección de Educación Indígena del Ministerio de Instrucción nombró una Comisión para formular un alfabeto, misión en la que Luis E. Valcárcel tomó parte. El producto de esta tarea fue un alfabeto elaborado con criterio fonético pero aunque gozó de respaldo oficial no tuvo ningún impacto. En 1946, durante el período de Valcárcel como ministro de Educación, se oficializó la versión del alfabeto propuesta por el XVII Congreso Internacional de

---

28. Estas medidas se tomaron durante la primera fase del gobierno de Velasco, cuando el indigenismo vuelve a tener vigencia en el Perú; sin embargo, durante la segunda fase del mismo gobierno se descuida la postura indigenista y se desmontan las iniciativas que precedieron (Godenzi 1987: 37).

Americanistas en 1939. Aunque los alfabetos no fueron aplicados, estos primeros intentos de normalización merecen ser reconocidos, pues desde los intentos del Tercer Concilio Limense (1584) la proliferación de prácticas para escribir ha estado al libre albedrío de los usuarios. (Cerrón-Palomino 1992: 122-123).

En 1954, con ligeras variaciones del aprobado en 1939, se aprobó el 'alfabeto Fonético para las lenguas quechua y aymara', pero éste, tanto como los anteriores, no fue puesto en práctica y se quedó a nivel de propuestas académicas (Cerrón-Palomino 1992: 123). En 1975, a raíz de la oficialización del quechua, el Ministerio de Educación nombró una Comisión para formular el alfabeto general, trabajo que culminó con la propuesta del Alfabeto Básico General del Quechua. Presenta 21 grafías comunes a seis variedades suprarregionales (Cuzco-Collao, Ayacucho-Chanca, Junín-Huanca, Ancash-Huailas, Cajamarca-Cañaris y San Martín), con grafías específicas supletorias para las variedades mencionadas. Los criterios que rigieron en la elaboración de esta propuesta de alfabeto fueron, por una parte, criterios pandialectales y etimológicos para abarcar un mayor número de variedades, y por otro, el deseo de respetar las estructuras fonológicas propias del quechua (Cerrón-Palomino 1992: 124; Itier 1992b: 87).

Mediante Resolución Ministerial 4023-75-ED, se oficializó entonces el alfabeto (con cinco vocales) para el quechua, el cual sería usado para la publicación de gramáticas y diccionarios del Instituto de Estudios Peruanos y para los textos de educación bilingüe. Los programas de educación bilingüe comenzaron a usarlo en la enseñanza y materiales respectivos. En ese momento, la ALQ aceptó el nuevo alfabeto con algunas modificaciones. Sin embargo, dicho alfabeto no tuvo el impacto que debiera haber tenido, y para muchos sigue siendo un asunto irrelevante; de manera que al lado del alfabeto oficial hay muchas otras prácticas escriturarias del quechua.

El uso del alfabeto de 1975 en los programas de educación bilingüe hizo surgir varios problemas, entre ellos, el de las vocales. Puesto que los dialectos quechuas que tienen la doble serie velar /K/ y postvelar /q/ y las vocales /i,u/ en su contacto se acercan más a las formas [e, o], se vio la urgencia de una reforma en la cual el esquema trivocalico prometía ser la alternativa para ordenar el caos ortográfico imperante. Es decir, se propuso un alfabeto quechua con sólo tres vocales fonémicas: /a, i, u/, en el que las vocales /e, o/ se consideren como alófonos [e, o] en ciertos entornos fonológicos. Este punto, en el que aún no se ha llegado a un acuerdo, ha sembrado mucha discordia entre las partes implicadas.

Al tratar de implementar el uso del alfabeto de 1975 resultó obvia la confusión causada por la carencia de reglas que llevaran al uso de /e, o/. Cerrón-Palomino (1992: 127-129) hace una evaluación de varios textos y materiales de distinto género de discurso en los que se sigue el sistema del alfabeto oficial y comprueba la gran irregularidad en el empleo de las vocales <i -e> y <u -o> en contacto directo y/o indirecto con una consonante postvelar. En algunos casos, se presenta una total anarquía cuando una misma palabra se escribe de distinta manera en la misma línea del texto<sup>29</sup>. Los textos que no tienen estas vacilaciones apoyan la solución trivocálica, es decir, el empleo único de /a, i, u/ y la restricción del contexto para las vocales abiertas.

En 1983 se llevó a cabo el Primer Taller de Escritura en Quechua y Aimara y en el evento participaron delegados de organizaciones indígenas, de la ALQ, del ILV, de diferentes universidades, de otros centros de investigación, y sobre todo, de un número variado y representativo de quechua-aimarahablantes de distintas zonas dialectales. Se llegó a conclusiones relativas a la ortografía, al alfabeto (con tres vocales únicamente), al tratamiento de los préstamos y uso de signos de puntuación, y los participantes unánimemente acordaron buscar la oficialización de las conclusiones generales del Taller. Aunque el delegado de la ALQ formó parte de la comisión encargada de este trámite, la ALQ optó por desconocer los acuerdos del Taller y luego el ILV tomó la misma postura.

Después de arduo trabajo por parte de la Comisión se consiguió la oficialización de los acuerdos del Taller gracias al apoyo del Ministerio de Educación mediante resolución ministerial No. 1218-85-ED de 1985. El alfabeto aprobado por el taller se conoce como panalfabeto y es trivocálico.

En el Cuzco se produjo una nueva fase de la polémica con la aprobación de la ley de oficialización en la Región Inka por la Asamblea Regional en 1991. Esta ley, propuesta por la municipalidad y respaldada por la Academia, promulgaba la oficialización del Quechua Imperial, el alfabeto con cinco vocales, y la sustitución de vocablos españoles como Inca y Cuzco por Inka y Qosqo. (Itier 1992b: 87; Godenzzi 1991). La polémica interesó a un gran sector de la población en el Cuzco, como consta en el semanario regional Sur

---

29. Aunque la discusión va más allá de las grafías para las vocales, éstas se han convertido en el centro de la discusión. El debate incluye también aspectos como el tratamiento de los diptongos, de las consonantes en final de sílaba, de la codificación gramatical y del léxico, de los préstamos, y finalmente, el uso de los signos de puntuación. Sin embargo, ninguno de estos temas ha desatado un debate tan acalorado como el de las vocales.

(Nos. 168; 170; 176) y se centró mayormente en el pentavocalismo vs. trivocalismo y en el cambio de nombre de la ciudad.

#### 4.1.1. *Pentavocalismo vs. trivocalismo*

Los bandos opuestos en el debate de la fijación de un alfabeto único para el quechua han sido identificados mediante su posición respecto al número de grafemas para los sonidos vocálicos. La Academia sostiene que la lengua 'se escribió y se escribirá con 5 vocales', por tanto 'somos y seremos pentavocalistas a diferencia de los lingüistas limeños que son trivocalistas'. Más aún, equipara el pentavocalismo con la tradición, lo auténtico y el trivocalismo con lo foráneo, lo extranjerizante.

Itier (1992b: 86) señala como los mayores obstáculos para llegar a un acuerdo: 'por una parte los académicos de la lengua quechua no entendían lo que es un fonema, y por lo tanto no podían darse cuenta de que en quechua existen tres fonemas vocálicos, y por otra sus objetivos al proponer normas escriturarias se revelaron en esencia distintos de los de los lingüistas y educadores.'

La ALQ apoya su planteamiento con citas de los cronistas y autores coloniales que usaron 5 vocales, la ley de la costumbre y la fidelidad a los sonidos de las palabras. Según los académicos 'la escritura debe ser la representación más aproximada o exacta de la lengua hablada u oral' (Samanez Flórez 1992: 102). El desacuerdo se solucionaría si los académicos distinguieran lo que es un fonema y un alófono pero en este punto del debate las posiciones parecen irreconciliables.

El debate, sin embargo, ha adquirido una gran fuerza dentro de la población en el Cuzco y ha superado lo lingüístico para convertirse en un debate social y político, agravado, por la situación hegemónica del español y la inflexible posición de la ALQ. Y como bien lo señala Albó (1992: 118):

Más grave aún, el alfabeto se convierte entonces en un *casus belli*, lleno de cargas afectivas para cada caso. Unos se aferrarán a un alfabeto porque lo han inventado ellos o su grupo de referencia; otros porque ya han leído mucho de él; otros porque existe uno u otro decreto oficial; unos serán tildados de 'imperialistas', otros de 'racistas', otros de 'q'aras'. Pero pocos se sentarán serenamente, sin posiciones previamente tomadas, para ver con todo detalle el peso de cada pro y cada contra.

En último análisis, el éxito de la estandarización del quechua depende de las fuerzas políticas que se entretujan el panorama nacional y como bien lo señala Wölck (1991: 51), en el uso de la lengua y en la producción de literatura en quechua.

## 5. CONCLUSION

A través de un proceso histórico complejo ciertas formas de hablar emergen como legítimas; así, el prestigio transferido a una variedad de la lengua la convierte en un 'bien' que, en las condiciones, adecuadas, puede ser adquirido, legitima el poder y coloca al usuario en los estratos altos de la comunidad. El poder de dicha transferencia es innegable y se usa para mantener e incluso aumentar las diferencias lingüísticas cuando esto apoya las agendas políticas del momento. Este es el caso del sociolecto promovido en el Cuzco y que se ha convertido casi en un sociolecto ritual para ciertos grupos.

Con este trabajo se ha querido situar sociolingüísticamente la actividad de la Academia de la Lengua Quechua y comprender, por lo tanto, la raíz de su oposición al proceso unificador para el Quechua en el Perú. El purismo lingüístico en el Cuzco no es sino la expresión, en otro plano de la realidad, el de la lengua, de un mismo valor, el indio usado como referente, lo que resalta la simplificación operativa que mueve a este grupo social cuzqueño.

No es nuestra intención, sin embargo, equiparar el movimiento nacionalista con un movimiento lingüístico; tratar de reducirlo solamente a cuestiones lingüísticas, destruiría nuestros propósitos. La lengua es en este caso, como hemos visto, un elemento dentro de la trama intrincada de fuerzas operantes en la ecología de la lengua en el Cuzco.

El purismo se manifiesta cuando un cambio social afecta la estructura del control social. La lengua (o una variedad de ella) es un mecanismo de control efectivo, control que puede ejercerse mediante la delimitación de linderos en los que la lengua señala un espacio vedado a quien no se identifique con ella. No obstante, la tendencia al purismo muchas veces se acentúa durante los procesos de codificación y normalización, sea que se trate de determinar un alfabeto oficial o sea que se trate regular otros campos, como el del léxico o de la gramática. Una de las razones de esta exaltación es la creencia de que una vez normalizada la escritura, las formas escritas adquirirán un sentido de permanencia; entonces se busca plasmar la lengua de acuerdo con un mayor grado de corrección y propiedad.

A partir de la década de 1940, el interés en el purismo como la fuerza actuante dentro de la ecología de la lengua ha ido creciendo, y con sobrada razón. Suponer que los efectos de fenómenos sociales como los procesos de normalización de la lengua y los movimientos puristas son triviales e ignorar el contexto cultural en el cual se manifiestan, sería negarse a considerar la totalidad del ecosistema de la lengua (Ferguson 1962; Haugen 1966; Joseph 1987). Concretamente, en el caso del quechua en el Perú, cuyo *status* depende de variables socio-políticas, el estudio del purismo se convierte en una tarea obligatoria. Queda demostrado que el purismo cuzqueño, como cualquier otro, revela el conflicto que la ideología purista puede tener en el uso de la lengua como instrumento de control social y como instrumento de comunicación. Además, la historia social e intelectual del Cuzco es el elemento imprescindible para dilucidar el desarrollo que allí han tenido las actitudes hacia la lengua.

Como lo señala Itier (1992a: 35-36), 'un discurso de apariencia reivindicativa contribuye en realidad a la marginación de la lengua indígena y, en última instancia, de sus hablantes campesinos, cuya habla se ve marcada además por el estigma ilegítimo del 'empobrecimiento' (= falta de cultura) y de la 'mezcla' o del 'mestizaje' (= falta de pureza).

Para terminar sólo nos resta decir con Hill y Hill (1986: 141) que el purismo tiene un lado positivo y es el gran interés que los puristas tiene en la lengua. Si se pudieran encontrar la manera de usar ese aspecto del purismo, sin usarlo como táctica en la lucha por el poder podría ser una fuerza positiva en el mantenimiento y difusión de la lengua.



## BIBLIOGRAFIA

- Academia Peruana de la Lengua Quechua  
1985 *Inka Rimay: Organo de la Academia Peruana de la Lengua Quechua*. Cusco.
- Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE)  
1973 *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*.  
Nº 1. Nueva York.
- Albó, Xavier  
1992 “Criterios fundamentales para un alfabeto funcional del quechua”.  
Comp. J. C. Godenzzi. *El quechua en debate*, pp. 109-120, CBC.  
Cusco.
- Alonso, Amado  
1968 *Castellano, español, idioma nacional*. Losada. Buenos Aires.
- Ballón, Aguirre, Enrique  
1993 “Acerca de las academias de las lenguas peruanas”. *Socialismo y Participación*. 64: 83-89.
- Bourdieu, Pierre  
1991 *Language and Symbolic Power*. Harvard University Press. Cambridge.
- Cadena, Marisol de la  
1995 *Elite vs. Intellectuals: Popular Ethnic Struggle and Popular culture in Cuzco, Peru 1919-1991*. Doctoral Dissertation. University of Wisconsin-Madison.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo  
1987 *Lingüística quechua*. Centro Bartolomé de las Casas. Cusco.
- 1991 “El Inca Garcilaso o la lealtad idiomática”. *Lexis* XV, 2, pp. 133-178.
- 1992 “Sobre el uso del alfabeto oficial quechua-aimara”. Comp. J.C. Godenzzi. *El quechua en debate*, pp. 121-155, CBC. Cusco.

- Copleston, Frederick  
1985 *A History of Philosophy*. Vols. VII, VIII y IX. Image Books. New York.
- Dávila Pezua, Domingo  
1985 "Características del quechua". *Inka Rimay* 2: 158-162. Academia Peruana de la Lengua Quechua. Cusco.
- Edwards, John  
1985 *Language, Society and Identity*. Blackwell. Oxford.
- Espinoza Navarro, Faustino  
1993 Entrevista hecha por M. Niño-Murcia. Cuzco.
- 1985 "Uso de la consonante "F" en el SEQ'ELLUNPA o alfabeto quechua del cusco". *Inka Rimay* 2: 142-145. Academia Peruana de la Lengua Quechua. Cusco.
- García, José Uriel  
[1929] 1973 *El nuevo indio*. Editorial Universo. Lima.
- Godenzzi, Juan Carlos  
1987 *Lengua, cultura y región: Diálogo y conflictos en el sur andino peruano*. Centro Bartolomé de las Casas. Cusco.
- 1991 "El quechua y la exaltación imperial", *Sur: Semanario regional surandino*. XVI N° 168: 8, Cusco.
- 1992 "El recurso lingüístico del poder: coartadas ideológicas del castellano y el quechua" Comp. J.C. Godenzzi. *El quechua en debate*, pp. 51-77, CBC. Cusco.
- Grillo, R.D.  
1989 *Dominant Languages: Language and Hierarchy in Britain and France*. Cambridge University Press. Cambridge.
- Guitarte, G. y R. Torres Quintero  
1974 "Linguistic correctness and the role of the Academies in Latin America". Comp. J. Fishman, *Advances in Language Planning*, pp. 315-368, Mouton. The Hague.

- Hall, Robert  
 1942 *The Italian Questiones Della Lingua*. University of N. Carolina. Chapel Hill.
- 1974 *External History of the Romance Languages*. American Eisevier. Nueva York.
- Haugen, Einar  
 1966 "Dialect, Language, Nation". *American Anthropologist*, 68. 922-35.
- 1972 *The Ecology of Language*. A. Dil, Ed. Stanford University Presss. Stanford, CA.
- Heath, Shirley Brice  
 1977 "A National Language Academy? Debate in the New Nation". *International Journal of the Sociology of Language*, 2, 9-43.
- Hill, Jane y K. Hill  
 1986 *Speaking Mexicano; Dynamics of Syncretic Language in Central Mexico*. The University of Arizona Press. Tucson.
- Hoffding, Harald  
 1955 *A History of Modern Philosophy*. Vol. II. Dover Publications. New York.
- Itier, César  
 1992a "Lenguas, ideología y poder en el Cuzco: 1885-1930" comp. J.C. Godenzzi. *El quechua en debate*, pp. 25-48, CBC. Cusco.
- 1992b "Cuzqueñistas" y "foráneos": Las resistencias a la normalización de la escritura del quechua". Comp. J.C. Godenzzi. *El quechua en debate*, pp. 85-95, CBC. Cusco.
- Joseph, John Earl  
 1987 *Eloquence and Power: The Rise of Language Standards and Standard Languages*. Frances Pinter. Londres.
- Mannheim, Bruce  
 1989 "La memoria y el olvido en la política lingüística". *Lexis*, XIII, 1 pp. 13-45.

- 1990 "La cronología relativa de la lengua y literatura quechua cuzqueña", *Revista Andina*, 8, 1, pp. 139-177. Cusco.
- 1992 "El renacimiento Quechua del siglo XVIII". Comp. J.C. Godenzzi. *El quechua en debate*, pp. 15-22, CBC. Cusco.
- Mejía Wamanpa, Mario  
1991 *Peru Suyog Konstitucion Politikan*. Ed. Bilingüe. Municipalidad del Qosqo.
- Milroy, J. y L. Milroy  
1985 *Authority in Language: Investigating Language Prescription and Standardisation*. Routledge & Kegan Paul. London y New York.
- Musa, Monsur  
1989 "Purism and correctness in the Bengali speech community". The Politics of Language Purism, pp. 105-112. Mouton de Gruyter. Berlin y N.Y.
- Neustupny, J.V.  
1989 "Language purism as a type of language correction". *The Politics of Language Purism*, pp. 211-223. Mouton de Gruyter. Berlin y N.Y.
- New Encyclopaedia Britannica*  
1990 *Micropaedia*. 15th edition. Vol. 2 p. 130. The University of Chicago. Chicago.
- Parker, Gary  
1972 "Falacias y verdades acerca del quechua". *El reto del multilingüismo en el Perú*. Comp. A. Escobar, pp. 111-121. IEP. Lima.
- Poole, Deborah  
1992 "Figueroa Aznar and the Cusco Indigenistas: Photography and Modernism in Early twentieth-Century Peru". *Representations* 38: 39-75.
- Pulgram, Ernst  
1978 *Italic, Latin Italian: 600 B.C. to A.D. 1260*. Carl Winter. Heidelberg.

- Rama, Angel  
 1974 "El área cultural andina: Hispanismo, mesticismo, indigenismo". *Cuadernos Americanos* 33, 197: 136-173.'
- 1984 *La ciudad letrada*. Ediciones del Norte. Hanover, N.H.
- Robins, R.H.  
 1979 *A Short History of Linguistics*. Segunda Ed. Longman. London.
- Samanez Flórez, David  
 1992 "Pentavocalismo vs. trivocalismo". Comp. J.C. Godenzzi. *El quechua en debate*, pp. 97-105, CBC. Cusco.
- 1991 *El topónimo Qosqo*. Municipalidad del Qosqo y Academia Mayor de la Lengua Quechua. Qosqo.
- Sarlo, Beatriz  
 1983 "Vanguardia y criollismo: La aventura de *Martín Fierro*". *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*. pp. 39-69.
- Shapiro, Michael  
 1989 "A political approach to language purism". Comp. B.H. Jernudd y M. Shapiro. *The Politics of Language Purism*, pp. 22-29. Mouton de Gruyter. Berlín y N.Y.
- Sommer, Doris  
 1991 "Irresistible Romance: The Foundational Fictions of Latin America". *Nation and Narration*. Homi K. Bhabha, ed., pp. 71-98. Routledge. London.
- Tamayo Herrera, José  
 1980 *Historia del indigenismo cuzqueño: siglos XVI-XX*. Instituto Nacional de Cultura. Lima.
- Terán, Oscar  
 1983 *América Latina: Positivismo y Nación*. Katún. México, D.F.
- Thomas, George  
 1991 *Linguistic Purism*. Longman. London & New York.
- Valcárcel, Luis, E.  
 [1927] 1963 *Tempestad en los Andes*. Populibros Peruanos. Lima.

1981 *Memorias*. Matos Mar *et al.*, eds. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

Wölck, Wolfgang

1991 The Standardization of Quechua: Some Problems and Suggestions. Standardization of National Languages. U. Von Gleich *et al.*, eds. UNESCO Institute for Education. Hamburg.

Zamora, Margarita

1988 *Language, Authority and Indigenous History in the Comentarios Reales de los Incas*. Cambridge University Press. Cambridge.

Zea, Leopoldo

1980 *El pensamiento positivista latinoamericano*. Biblioteca Ayacucho. Caracas.